



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00068047- -UNC-ME#IHH

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la señora Directora del Instituto de Hematología y Hemoterapia mediante NO-2022-100340-UNC-DE#IHH de orden 28;

Teniendo en cuenta lo informado en el orden 37 por la Dirección General de Personal;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Sra. Yohana Soledad CONDE (legajo 52794 en el cargo de Profesor Asistente DS (código 115), desde el 01-04-2022 y hasta el 31-07-2022, o antes si el cargo es previsto por concurso.

ARTÍCULO 2º.- El personal mencionado en el artículo 1º deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de diez (10) días, con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de Hematología y Hemoterapia y a la Secretaría de Gestión Institucional Dirección General de Personal.

JA.-

